

**ELECCIONES DE LOS SERVIDORES CIVILES DE LA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO PARA QUE INTEGRARAN
AL COMITÉ DE PLANIFICACIÓN DE LA CAPACITACIÓN**

OBJETIVO:

La presente tiene como objetivo la elección del representante de los/as servidores/as civiles de la Municipalidad Provincial de Huánuco que integrara el Comité de Planificación de la Capacitación del periodo 2021-2023.

REQUISITOS Y CONDICIONES:

Podrán participar todos los/as servidores/as civiles de los diferentes regímenes laborales con vínculo laboral de la Municipalidad Provincial de Huánuco, siempre y cuando cumplan los siguientes requisitos:

CARGOS A ELEGIR:	TITULAR	El que obtenga la mayor votación por mayoría simple.
	SUPLENTE	El que obtenga la segunda mayor votación por mayoría simple.
EN CASO DE EMPATE:	El Comité procederá a un sorteo para determinar al titular y suplente.	
PERIODO A ELEGIR:	Periodo de 3 años	Iniciando en marzo del 2021 y culminando en marzo del 2023.
REQUISITOS PARA SER ELECTOR	Tener vínculo laboral mínimo de 3 meses de antigüedad	Encontrarse en ejercicio de la función pública y no haber sido sancionado por suspensión - consentida en los últimos dos años. Pertener al Régimen Laboral: D. Leg N° 276, D. Leg N° 728 o D. Leg N° 1057-CAS.
REQUISITOS PARA SER ELEGIDO CANDIDATO	Tener vínculo laboral mínimo de 01 año de servicio en la entidad.	Encontrarse en ejercicio de la función pública, no haber sido sancionado con suspensión mayor de tres meses dentro del último año. Pertener al Régimen Laboral: D. Leg N° 276, D. Leg N° 728 o D. Leg N° 1057-CAS.
OTROS	PERSONERO	Los candidatos podrán designar un personero para participar en el acto de sufragio y escrutinio.
OTROS	PROPAGANDA	Los candidatos podrán hacer su campaña (propaganda) en los ambientes permitidos por la Municipalidad Provincial de Huánuco.

NOTA:

- Las situaciones que no se encuentran contempladas en el presente documento serán resueltas por el Comité Electoral.
- Los/as servidores/as civiles que participarán del proceso de elección de forma presencial deberán hacerlo cumpliendo con todos los protocolos establecidos en el Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de Covid-19 en el Trabajo.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO
Comité Electoral para la elección de los/as
servidores/as al Comité de Planificación de la
Capacitación



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO
Comité Electoral para la elección de los/as
servidores/as al Comité de Planificación de la
Capacitación



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO
Comité Electoral para la elección de los/as
servidores/as al Comité de Planificación de la
Capacitación

Abog. José Luis Guillermo Esquivel
SECRETARIO

Ing. Cinthya Vela Becerra
PRESIDENTE

Econ. Delia Verde Ponce
VOCAL